

POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN v06

Este documento es propiedad de GESUGA S.L. Todos los derechos reservados. No se permite la cesión, copia o reproducción de este documento sin la oportuna autorización escrita.



TABLA DE REVISIONES

REVISIÓN	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	FECHA	APROBACIÓN POR
05	Adaptación a la ISO 27001	25/02/2021	
06	Actualizaciones varias	20/04/2022	

DECLARACIÓN DE GESUGA SOBRE LA CALIDAD, EL MEDIO AMBIENTE, LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, LA SOSTENIBILIDAD, LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES GRAVES

¿A qué nos dedicamos en GESUGA?

Llevamos a cabo una importante labor de protección de nuestro medio ambiente, garantizando la seguridad de la salud pública y de la cadena alimentaria.

En **GESUGA** nos dedicamos a recoger y transportar los cadáveres de animales de las explotaciones ganaderas de Galicia para posteriormente transformarlos y eliminarlos/valorizarlos de la manera más limpia, inocua, energéticamente eficiente, sostenible y rentable posible.

Además, en **GESUGA** extraemos muestras de todo el vacuno mayor de 24/48 meses, dependiendo del país de procedencia, y lo enviamos al laboratorio para su análisis. Con el seguimiento de esta medida adoptada por la Unión Europea para combatir la EBB, conocida como "enfermedad de las vacas locas", estamos contribuyendo de manera esencial a garantizar la trazabilidad y seguridad de la cadena alimentaria.

Por tanto, en **GESUGA** satisfacemos:

- *En el ámbito privado:* una necesidad de bioseguridad de los ganaderos.
- *En el ámbito público:* la demanda de los consumidores para que la Administración controle y garantice la salud pública y la protección medio ambiental, razón por la cual nuestra actividad está muy reglamentada.

Como resultado de esta dedicación a la protección del medio ambiente y salud pública gallega, **GESUGA** pretende alcanzar el máximo beneficio, tanto para los socios/as como para el equipo que lo conforma. Para ello nos centramos en la minimización de los costes, optimizando, automatizando y estandarizando nuestros procesos, e intentando abrir nuevas líneas de negocio.

¿Cuál es el compromiso de GESUGA con la Calidad, el Medio Ambiente, la Eficiencia Energética, la Sostenibilidad, la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Seguridad de la información?

GESUGA considera que la calidad, el respeto por el medio ambiente, la eficiencia energética, la sostenibilidad, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información son objetivos permanentes en todas las actividades de la empresa.

Con el objeto de integrar la calidad en todas las actividades de la empresa, asegurando un compromiso de cuidado por el medio ambiente con el menor consumo de energía posible, respetando los criterios de sostenibilidad, velando por la seguridad y salud de todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras y garantizando la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información manejada en **GESUGA**, se compromete con la implantación de un **Sistema de Gestión integrado** acorde con las Normas **ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001, ISO 50001, ISO 45001, NIS e ISCC-EU**, según los principios siguientes:

- **Mejorar de forma continua** nuestras actividades.
- Lograr satisfacer las **necesidades y expectativas** de nuestros clientes y partes interesadas.

- Alcanzar un compromiso de prevención de daños y deterioro de la salud de nuestro personal y de la contaminación que pueda generar nuestra actividad minimizando nuestro impacto sobre el medio ambiente a través de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, aportando materias primas alternativas que ayudan a la protección de tierras con alta biodiversidad y reservas de carbono y evitando la contaminación de las aguas y la destrucción de la vida fluvial y marina.
- Optimizar los recursos naturales agotables, haciendo especial hincapié en la reutilización de residuos inertes, así como en la adecuada gestión de otros residuos.
- Fomentar el uso racional y eficiente de la energía y el ahorro energético mediante el empleo de técnicas de ahorro en nuestras instalaciones.
- Medir de forma continua los consumos energéticos, como base para la mejora de la eficiencia energética en los procesos y actividades realizadas.
- Disponer de infraestructura adecuada y suministrar los medios necesarios, así como, concienciar y sensibilizar al personal mediante formación continua, para alcanzar los objetivos establecidos, incentivando la participación del personal.
- Operar siempre bajo el estricto cumplimiento de la legislación vigente que sea de aplicación, así como respetar acuerdos voluntarios adoptados o requisitos provenientes de sus clientes.
- Asumir una actitud proactiva para prevenir las causas que puedan dar origen a no conformidades.
- Integrar a nuestras empresas proveedoras y subcontratistas en el desempeño.
- Mejorar los hábitos de consumo de energía en cuanto al ahorro de la misma se refiere entre el personal y cualquiera de las personas ajenas a la empresa que empleen nuestras instalaciones.
- Promover la Gestión integrada así como la Mejora Continua en todo el personal, en todos los niveles y en todos los procesos de la Empresa.
- Comprometerse a llevar a cabo la **consulta y participación** del personal de la organización.
- Adjudicar un interés prioritario y el máximo respaldo a la **protección de la información** por su carácter estratégico para la organización y como medio para asegurar la continuidad del negocio.
- Establecer actividades de formación sobre Seguridad de la Información acordes con las respectivas áreas con la finalidad de mejorar el conocimiento de la seguridad.

¿Cuál es el compromiso de GESUGA en cuanto a la prevención de Accidentes Graves?

GESUGA tiene como misión el alcanzar los niveles más altos de Seguridad en el manejo de las instalaciones y en la protección del Medio Ambiente en beneficio propio y de la comunidad que la rodea, de acuerdo con la siguiente filosofía:

Cualquier actividad humana, incluida la desarrollada por GESUGA comporta un riesgo. Bajo esta premisa, se manejará, almacenará y operará productos de manera segura y practicando todas las medidas aconsejables para la prevención de riesgos de accidentes graves, que puedan afectar a la salud humana o al medio ambiente, dentro o fuera de las instalaciones.

En aplicación de esta Política de Prevención de Accidentes Graves se ha dispuesto la estructura organizativa, recursos y sistemas de gestión necesarios para garantizar la consecución del objetivo propuesto, basándose en los siguientes principios:

- La Seguridad, la Salud y el Medio Ambiente se gestionarán basándose en los principios de prevención de accidentes graves, a través del sistema integrado de gestión, el cual se audita y revisa en función del principio de mejora continua.
- Es responsabilidad de la Dirección de **GESUGA** mantener e impulsar los principios expuestos en esta Política, no obstante la línea de mando es responsable de la Seguridad, la Salud y la protección del Medio Ambiente; y cada persona debe ser consciente de su propia responsabilidad y debe permanecer atenta a los riesgos de accidentes e incidentes graves que puedan producirse durante la realización de su actividad laboral.
- Todos los accidentes se pueden prevenir y todos los riesgos del proceso pueden ser evaluados y controlados. Especialmente se tomarán las medidas adecuadas para el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.
- La vocación de progreso en **GESUGA** se manifiesta a través de la formación y entrenamiento del personal de forma continuada.
- La evaluación del desempeño en relación con la Seguridad, la Salud y el Medio Ambiente, son elementos de valoración muy importantes para determinar la calidad del trabajo desarrollado.
- Se han adoptado y aplicado procedimientos e instrucciones para el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones en condiciones seguras.
- Todas las modificaciones de las instalaciones o almacenamientos existentes o nuevas instalaciones se analizan y evalúan para eliminar, reducir, controlar o mitigar los riesgos de accidente grave.
- Los accidentes e incidentes con potencial de daño serán analizados y corregidos, evaluándolos y registrándolos para evitar que se repitan en el futuro y se realiza un seguimiento de los objetivos fijados.
- Se identifican las emergencias previsibles a través de un análisis sistemático para revisar el plan de emergencia y poder hacer frente a tales situaciones de emergencia.

Cumpliremos permanentemente con la normativa establecida en la legislación vigente, así como la propia de **GESUGA** en materia de Prevención de Accidentes Graves, Seguridad, Salud Laboral y Medio Ambiente, aplicándose la más restrictiva en cualquier momento.

¿Cuál es el compromiso de GESUGA en cuanto a la seguridad de la información?

GESUGA S.L. tiene como objetivo la adopción, implantación y operatividad continuada de normativas y procedimientos destinados a preservar los tres principios principales de la seguridad de la información:

- **Confidencialidad:** garantizar que es accesible sólo por recursos autorizados.
- **Disponibilidad:** garantizar que es accesible por los actores autorizados cuando lo soliciten.
- **Integridad:** garantizar que es modificada o destruida sólo por actores autorizados.

Este compromiso es de aplicación en todas las fases del ciclo de vida de la información: generación, distribución, almacenamiento, procesamiento, transporte, consulta y destrucción, y de los sistemas que los procesan: análisis, diseño, desarrollo, implantación, explotación y mantenimiento.

Este compromiso es responsabilidad de todas y cada una de las personas de la Organización, es comunicada a toda la empresa para su conocimiento, comprensión y cumplimiento y está a disposición de toda persona o entidad que lo solicite.

Estos principios sirven de referencia para establecer objetivos y metas, con los que mejore de manera continua.

Este compromiso entrará en vigor desde el mismo día de su publicación y además se revisará periódicamente.

Gerencia de GESUGA



Gestora de Subproductos
de Galicia S.L.
La Aresna s/n, Ourense
31017 Galicia
C.I.F.: B17862667